



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0037243/2019

VISTO:

La nota presentada por el Profesor Lic. Gustavo E. Macario por la cual solicita autorización para rectificar el Acta de Examen de la materia Administración Financiera I, en lo referente a la calificación de la alumna Camila Damilano;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por el Área de Enseñanza a fs. 6, la alumna Camila Damilano figura con una calificación de dos (2) puntos en el Acta de Examen N° 097 Libro N° 425 de fecha 07 de marzo de 2019 de la materia Administración Financiera I;

Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decano resolver estos temas; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Autorizar al Profesor Lic. Gustavo E. Macario a rectificar el Acta de Examen N° 097 Libro N° 425 de fecha 07 de marzo de 2019 de la materia Administración Financiera I, en la cual la alumna Camila Damilano (Legajo N° 38361903) deberá figurar con una calificación de siete (7) puntos.

Art. 2.- Comuníquese al Área de Enseñanza y archívese.